



**Guía provisional para el uso de equipo de protección personal (PPE) de la ciudad y el condado de San Francisco (CCSF) y el personal contratista de atención médica domiciliaria (HCP) que atienden a clientes con casos de COVID-19 presuntos o confirmados, incluidos los asintomáticos**

**Actualizado el 31 de julio de 2020**

La ciudad y el condado de San Francisco comparten esta guía de referencia provisional para el equipo de protección personal (personal protective equipment, PPE) en un esfuerzo por promover el bienestar, la salud y la seguridad generales; la salud y la seguridad de los empleados, y la atención y los servicios eficientes para los clientes y los pacientes durante la pandemia del COVID-19, debido a la escasez actual de PPE. Cualquier persona que consulte esta guía de referencia provisional para el PPE debe entender lo siguiente:

- Los datos, el conocimiento y las recomendaciones sobre el uso seguro del PPE están evolucionando con rapidez. La ciudad y el condado de San Francisco (City and County of San Francisco, CCSF) desarrollaron esta guía de referencia provisional basándose en su inventario de PPE, así como en la atención y los servicios proporcionados a los clientes y los pacientes al 31 de julio de 2020. Esta guía de referencia se basa específicamente en los datos, el conocimiento y las recomendaciones sobre el uso seguro del PPE y el pronóstico de la cadena de suministro al 31 de julio de 2020, y está sujeto a cambios sin previo aviso.
- Los proveedores de atención y servicio deben consultar las pautas de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) para la selección, las alternativas y el uso seguro actuales del PPE. Es posible que esta guía no cumpla estrictamente todas las pautas para el PPE, pero se desarrolló para abordar la emergencia pandémica del COVID-19 y la escasez de PPE resultante.

Los proveedores de atención y servicios deben consultar con su personal de salud y seguridad, control de infecciones, y gestión de riesgos antes de decidir utilizar cualquier información o procesos en esta guía de referencia provisional para el PPE. Cualquier decisión de usar toda o parte de esta guía de referencia provisional recae únicamente en el proveedor. Al hacer que esta guía provisional de PPE esté disponible al público, CCSF no asumen ni imponen a CCSF, ni a sus funcionarios o empleados, ninguna obligación por la cual puedan ser responsables ante cualquier persona que afirme que esta guía provisional le ocasionó alguna lesión.

**Resumen de cambios a la guía desde la versión del 30 de junio de 2020**

Se modificaron los datos de la tabla de PPE para reflejar el cambio de julio de 2020 a las [Recomendaciones provisionales de prevención y control para el personal de atención médica durante la pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 \(COVID-19\)](#), que ahora establecen que los proveedores ubicados en áreas con transmisión comunitaria de moderada a sustancial deben usar protección para los ojos durante los encuentros de atención al paciente.



### **PÚBLICO**

CCSF y el personal contratista de atención médica domiciliaria (Health Care Personnel, HCP) que atiende a clientes con casos de COVID-19 presuntos o confirmados, incluidos los asintomáticos.

Para fines de esta guía, las personas con casos presuntos de COVID-19 son aquellas que tienen síntomas consistentes con el COVID-19, que incluyen: temperatura elevada (mayor de 38 °C o 100.4 °F), tos, dolor de garganta, nueva dificultad para respirar o rinorrea (secreción nasal), dolor de cabeza, dolor muscular, fatiga, nueva pérdida del olfato o el gusto, náuseas, vómito o diarrea. Las personas pueden tener uno o más de estos síntomas. Consulte las pautas de los CDC para obtener una lista de los síntomas asociados con el COVID-19 en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html>.

### **PROPÓSITO**

Crear una guía de referencia para las prácticas de trabajo y las recomendaciones de PPE para el HCP que trabaja en centros de atención domiciliaria, el cual tenga en cuenta el riesgo de la transmisión del SARS-CoV-2 (el virus que causa el COVID-19) durante diferentes actividades, y la disponibilidad de suministros y recursos de PPE.

Para obtener más información sobre el uso y la reutilización del PPE, consulte las “Instrucciones para el uso y la reutilización del equipo de protección personal (PPE) de CCSF y el personal contratista de atención médica domiciliaria (HCP) que atiende a clientes con casos de COVID-19 presuntos o confirmados, incluidos los asintomáticos” (Instructions for Personal Protective Equipment (PPE) Use and Re-Use by CCSF and Contractor Home Health Care Personnel (HCP) Caring for Clients with Suspected or Confirmed, Including Asymptomatic, COVID-19) publicadas en [www.sfdcp.org/covid19hcp](http://www.sfdcp.org/covid19hcp) bajo el título “Personal Protective Equipment” (Equipo de protección personal).

### **ANTECEDENTES**

La Orden de salud de San Francisco n.º C19-12 y sus actualizaciones requieren que todos los trabajadores esenciales usen cubrebocas cuando realicen servicios esenciales.

Consulte <https://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus-healthorders.asp> para obtener la última versión de “Requiring Face Coverings” (Requerir cubrebocas).

### **RECOMENDACIONES**

Este documento proporciona una guía de recomendaciones de PPE que toman en cuenta 1) el riesgo de transmisión de SARS-CoV-2 durante diferentes actividades y 2) el suministro y los recursos para PPE que podrían ser limitados. Consulte la siguiente tabla del PPE que se recomienda usar con los clientes con casos de COVID-19 presuntos o confirmados, incluidos los clientes que son asintomáticos.

El uso del PPE es solo un método para proteger de la transmisión al HCP y a los clientes. El HCP debe, ante todo, optimizar los controles administrativos y ambientales para reducir la transmisión de la enfermedad a los clientes, al HCP y a los demás. A continuación, se incluyen algunos controles administrativos y ambientales recomendados.



## Protección a los clientes y al HCP

### Protección a los clientes

- El HCP con fiebre o enfermedades respiratorias no debe trabajar mientras esté enfermo. Se debe informar al HCP que esté enfermo sobre las políticas de permisos por enfermedad para que se quede en casa mientras esté enfermo. El HCP que desarrolle una infección respiratoria, enfermedad similar a la gripe u otros síntomas de enfermedad aguda mientras esté en el trabajo deberá informar de inmediato a su supervisor y dejar de trabajar, además de indicar con qué personas, equipo y ubicaciones tuvo contacto. El HCP deberá consultar con su propio proveedor médico y seguir los procedimientos de la ciudad y el condado de San Francisco sobre cuándo es seguro regresar a trabajar después de una enfermedad con los síntomas del COVID-19 (consulte <https://sfdhr.org/COVID-19>).
- El HCP también deberá seguir las acciones preventivas diarias para evitar enfermarse, así como instruir y recomendar a los clientes que hagan lo mismo, lo que incluye:
  - Seguir las recomendaciones de distanciamiento social de evitar reuniones sociales grandes y quedarse en casa excepto cuando se realicen servicios esenciales (consulte [www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus-healthorders.asp](http://www.sfdph.org/dph/alerts/coronavirus-healthorders.asp)).
  - Usar mascarillas o cubrebocas cuando interactúe con otras personas fuera de casa, en especial en lugares en los que haya muchas personas presentes.
  - Lavarse las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de comer y después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Si no hay agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos que contenga al menos 60 % de etanol. Siempre lávese las manos con agua y jabón si sus manos están visiblemente sucias.
  - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sucias.
  - No compartir artículos del hogar como platos, vasos, cubiertos o ropa de cama.
  - Limpiar todas las superficies de “mayor contacto” todos los días, incluidos los mostradores, los teléfonos, los controles remotos, las perillas de las puertas, los accesorios de baño, los inodoros, los teclados y las mesas de noche. Use agua y jabón u otro detergente si el área está sucia. Luego, use un desinfectante de uso doméstico, asegurándose de seguir las instrucciones de la etiqueta para garantizar un uso seguro y eficaz del producto. Muchos productos recomiendan mantener la superficie húmeda durante varios minutos para asegurar que se eliminen los gérmenes. Algunos recomiendan precauciones como usar guantes y asegurarse de tener buena ventilación durante el uso del producto. Puede encontrar información sobre la seguridad de los productos de limpieza y los productos de limpieza aprobados en el documento guía [COVID-19: Cleaning and Disinfectant Safety & Approved Disinfectants](#) (COVID-19: Seguridad en la limpieza y la desinfección, y desinfectantes aprobados).
  - Vacunarse contra la gripe todos los años para protegerse contra la influenza, que tiene síntomas como los del COVID-19.



### Protección al HCP

- Si no es esencial entrar a la casa para proporcionar el servicio, realice la visita por teléfono o por el intercomunicador, o desde un lugar al aire libre, como un área del umbral.
- Antes de entrar a la casa, el HCP debe llamar con anticipación, usar un intercomunicador o permanecer al aire libre mientras pregunta sobre enfermedades agudas o diagnósticos de COVID-19 en la casa.
  - Pregunte acerca de fiebre aguda (recién desarrollada), tos, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares, dolor de garganta, dolor de cabeza, vómitos o diarrea de cualquier miembro de la casa.
  - Pregunte sobre diagnósticos confirmados de COVID-19 de cualquier miembro en el hogar.
- Si hay posibilidades de que algún miembro del hogar tenga COVID-19, póngase el PPE como si el cliente tuviera COVID-19. Si es posible que un miembro del hogar tenga COVID-19, pero no se sospecha que el cliente tenga COVID-19 (p. ej., el cliente se recuperó de COVID-19), intente aislar al cliente del cohabitante que podría tener COVID-19 durante la visita. Si no es posible, póngase el PPE adecuado de acuerdo con la proximidad del cohabitante.
- Al entrar a cualquier casa, incluso una casa sin personas enfermas, practique y enseñe los comportamientos de distanciamiento social. Por ejemplo:
  - Salude con un movimiento de manos en lugar de dar la mano.
  - Si es posible, el cliente debe usar mascarilla durante la visita y lavarse las manos (o usar desinfectante para manos) antes de que la visita comience.
  - Evite tocar las superficies en el hogar que no se hayan limpiado ni desinfectado.
  - En la medida de lo posible, mantenga una distancia de al menos 6 pies entre el HCP y las otras personas en el hogar.
  - Si es posible, pida a los miembros del hogar que no son el cliente que se vayan temporalmente a otra habitación u otra área de la casa mientras se realiza la visita con el cliente.
  - Realice la visita en un espacio bien ventilado (p. ej., con las ventanas abiertas) si es posible.
- Todos los suministros no desechables que se lleven a la casa deberán limpiarse y desinfectarse con agentes desinfectantes que cumplan los criterios de la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency, EPA) para los patógenos virales emergentes (Emerging Viral Pathogens, EVP) como el COVID-19<sup>1</sup> a fin de limpiar los protectores faciales o las gafas (ejemplos: toallitas desechables germicidas Sani-Cloth AF3 de PDI, toallitas de peróxido de hidrógeno Oxyvir-1 de Diversey o toallitas de peróxido de hidrógeno de Clorox Healthcare).
- Designe a un HCP específico que evaluará a los clientes con casos de COVID-19 presuntos o confirmados, cuando sea posible, y asegúrese de que el personal esté capacitado sobre los procedimientos, controles y uso del PPE, incluidas las instrucciones de colocación, retiro y cualquier reutilización o uso extendido del PPE<sup>2</sup>, incluidos los respiradores N95. Cuando los suministros de PPE son críticos, se debe tener especial cuidado a fin de garantizar que los respiradores N95 tengan prioridad para aquellas actividades y condiciones de mayor riesgo<sup>3</sup> para el HCP, como durante los procedimientos que generen aerosol<sup>4</sup> en clientes con casos de COVID-19 presuntos o confirmados, o donde haya atención a clientes con otras infecciones para las cuales la protección respiratoria esté firmemente indicada (p. ej., tuberculosis, sarampión, varicela).



**PPE para HCP de atención domiciliar que trabaja con clientes con casos de COVID-19 asintomáticos, presuntos o confirmados**

**I: Cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:**

- El HCP y el cliente deben usar mascarilla;
- El HCP está interactuando estrictamente con un cliente asintomático que **no** es un caso de COVID-19 positivo bajo sospecha o confirmado, y
- No hay cohabitación con ninguna persona que sea un caso de COVID-19 positivo presunto o confirmado.

**PPE preferido**

- Mascarilla con implementación de prácticas de reutilización y uso extendido.<sup>5</sup> Deseche si se cumple algún criterio de desecho.<sup>9</sup>
- Bata<sup>6</sup> si el problema médico del cliente sin COVID-19 indica que se requiere el uso de una bata para la atención del cliente.
- Guantes si el problema médico del cliente sin COVID-19 indica que se requiere el uso de guantes para la atención del cliente.
- Protección de ojos y cara de la siguiente manera:
  - Si el paciente no lleva puesta la mascarilla en cualquier momento durante la interacción o si el procedimiento puede generar salpicaduras, rocío u otro peligro para los ojos, una cubierta facial o gafas.
  - Para todas las demás interacciones, anteojos de seguridad o un protector ocular quirúrgico.  
Deseche si se cumplen los criterios<sup>9</sup> o limpie y desinfecte después de su uso.

**Alternativas cuando los suministros o recursos son críticos o no están disponibles**

- Mascarilla con implementación de prácticas de reutilización y uso extendido.<sup>5</sup> Deseche si se cumple algún criterio de desecho.<sup>9</sup>
- Bata de laboratorio u otra alternativa de bata<sup>8</sup> si se requiere para la atención del cliente debido a un problema médico que no es el COVID-19.
- Guantes si el problema médico del cliente sin COVID-19 indica que se requiere el uso de guantes para la atención del cliente.
- Protección de ojos y cara de la siguiente manera:
  - Si el procedimiento puede generar salpicaduras, rocío u otro peligro para los ojos, se debe usar una cubierta facial o gafas.
  - Para todas las demás interacciones, anteojos de seguridad o un protector ocular quirúrgico.  
Deseche si se cumplen los criterios<sup>9</sup> o limpie y desinfecte después de su uso.



**PPE para HCP de atención domiciliar que trabaja con clientes con casos de COVID-19 asintomáticos, presuntos o confirmados**

**II: Cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:**

- La interacción del HCP con el cliente puede mantenerse a más de 6 pies de distancia;
- El cliente podría usar o no usar una mascarilla, y
- No hay cohabitación con ninguna persona que sea un caso de COVID-19 positivo presunto o confirmado.

**PPE preferido**

- Respirador N95 con ajuste probado e implementación de prácticas de uso extendido.<sup>5</sup> Deseche el N95 si no puede cumplir las prácticas de uso extendido o si el N95 cumple otro criterio de desecho.<sup>9</sup>
- Bata de laboratorio u otra alternativa de bata.<sup>8</sup>
- Protección de ojos y cara de la siguiente manera:
  - Si el paciente no lleva puesta la mascarilla en cualquier momento durante la interacción o si el tratamiento o procedimiento médico puede generar salpicaduras, rocío u otro peligro para los ojos, una cubierta facial o gafas.
  - Para todas las demás interacciones, anteojos de seguridad o un protector ocular quirúrgico.Deseche si se cumplen los criterios<sup>9</sup> o limpie y desinfecte después de su uso.  
Guantes solo si hay contacto con una superficie o artículo potencialmente contaminado durante la interacción con el cliente.

**Alternativas cuando los suministros o recursos son críticos o no están disponibles**

- Mascarilla con implementación de prácticas de reutilización y uso extendido.<sup>5</sup> Deseche si se cumple algún criterio de desecho.<sup>9</sup>
- Protección de ojos y cara de la siguiente manera:
  - Si el procedimiento puede generar salpicaduras, rocío u otro peligro para los ojos, se debe usar una cubierta facial o gafas.
  - Para todas las demás interacciones, anteojos de seguridad o un protector ocular quirúrgico.Deseche si se cumplen los criterios<sup>9</sup> o limpie y desinfecte después de su uso.
- Bata de laboratorio u otra alternativa de bata.<sup>8</sup>  
No se requieren guantes si el HCP no está en contacto directo con el cliente, las pertenencias del cliente o cualquier objeto en el área inmediata del cliente.



**PPE para HCP de atención domiciliar que trabaja con clientes con casos de COVID-19 asintomáticos, presuntos o confirmados**

**III: Cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:**

- El HCP interactúa con el cliente, incluida la atención directa, a una distancia de 6 pies del cliente;
- El cliente usa mascarilla durante todo el encuentro, y
- El cliente o cohabitante es un caso de COVID-19 presunto o confirmado.

**PPE preferido**

- Respirador N95 con ajuste probado e implementación de prácticas de uso extendido.<sup>5</sup> Deseche el N95 si no puede cumplir las prácticas de uso extendido o si el N95 cumple otro criterio de desecho.<sup>9</sup>
- Bata<sup>6</sup> o alternativas de bata<sup>8</sup> si el suministro de batas es limitado.
- Protección de ojos y cara de la siguiente manera:
  - Si el paciente o el cohabitante no lleva puesta la mascarilla en cualquier momento durante la interacción o si el tratamiento o procedimiento médico puede generar salpicaduras, rocío u otro peligro para los ojos, una cubierta facial o gafas.
  - Para todas las demás interacciones, anteojos de seguridad o un protector ocular quirúrgico.Deseche si se cumplen los criterios<sup>9</sup> o limpie y desinfecte después de su uso.
- Guantes.

**Alternativas cuando los suministros o recursos son críticos o no están disponibles**

- Mascarillas o respiradores N95 sin ajuste probado (un respirador N95 sin ajuste probado puede usarse como sustituto de las mascarillas<sup>7</sup>) con implementación de prácticas de reutilización y uso extendido.<sup>4</sup> Deseche si se cumple cualquier criterio de desecho.<sup>9</sup>
- Alternativas de batas.<sup>8</sup>
- Protección de ojos y cara de la siguiente manera:
  - Si el procedimiento puede generar salpicaduras, rocío u otro peligro para los ojos, se debe usar una cubierta facial o gafas.
  - Para todas las demás interacciones, anteojos de seguridad o un protector ocular quirúrgico.Deseche si se cumplen los criterios<sup>9</sup> o limpie y desinfecte después de su uso.
- Guantes.



**PPE para HCP de atención domiciliar que trabaja con clientes con casos de COVID-19 asintomáticos, presuntos o confirmados**

**IV: Cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:**

- El HCP interactúa con el cliente, incluida la atención directa, a una distancia de 6 pies del cliente;
- El cliente no usa una mascarilla o es necesario remover la mascarilla durante cualquier periodo durante el encuentro, y
- El cliente o cohabitante es un caso de COVID-19 presunto o confirmado.

**-O-**

**Si se cumple esta única condición:**

- El HCP realiza o está presente durante una actividad de alto riesgo<sup>3</sup> con un cliente.

**PPE preferido**

- Respirador N95 con ajuste probado para el HCP que realiza una actividad de alto riesgo<sup>3</sup> y con implementación de prácticas de uso extendido.<sup>5</sup> Deseche el N95 si no puede cumplir las prácticas de uso extendido o si el N95 cumple otro criterio de desecho.<sup>9</sup>
- ⊖ Respirador N95 con ajuste probado para todas las demás actividades y con implementación de prácticas de uso extendido.<sup>5</sup> Deseche si se cumple algún criterio de desecho.<sup>9</sup>
- Bata<sup>6</sup> para actividades de alto riesgo.<sup>3</sup> Alternativas de batas<sup>8</sup> para otras actividades cuando el suministro de batas sea limitado.
- Protección de ojos y cara de la siguiente manera:
  - Si el procedimiento puede generar salpicaduras, rocío u otro peligro para los ojos, se debe usar una cubierta facial o gafas.
  - Para todas las demás interacciones, anteojos de seguridad o un protector ocular quirúrgico.
 Deseche si se cumplen los criterios<sup>9</sup> o limpie y desinfecte después de su uso.
- Guantes.

**Alternativas cuando los suministros o recursos son críticos o no están disponibles**

- Respirador N95 con ajuste probado usado solo para procedimientos que generen aerosol<sup>4</sup> y con implementación de prácticas de uso extendido.<sup>5</sup> Deseche el N95 si no puede cumplir las prácticas de uso extendido o si el N95 cumple cualquier otro criterio de desecho.<sup>9</sup>
- Mascarilla usada para procedimientos que no generen aerosol (puede usarse un respirador N95 sin ajuste probado como sustituto de mascarillas<sup>7</sup>) y con implementación de prácticas de uso extendido.<sup>5</sup>
- Alternativas de batas.<sup>8</sup>
- Protección de ojos y cara de la siguiente manera:
  - Si el procedimiento puede generar salpicaduras, rocío u otro peligro para los ojos, se debe usar una cubierta facial o gafas.
  - Para todas las demás interacciones, anteojos de seguridad o un protector ocular quirúrgico.
 Deseche si se cumplen los criterios<sup>9</sup> o limpie y desinfecte después de su uso.
- Guantes.
- Reduzca la cantidad de personal presente durante las actividades de alto riesgo y sustituya las actividades de menor riesgo siempre que sea posible.





## Notas al pie

<sup>1</sup>Desinfectantes para uso contra el SARS-CoV-2:

- Lista “N” de la EPA: <https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>,
- Center for Biocide Chemistries “Novel Coronavirus (COVID-19)—Fighting Product List” (Nuevo coronavirus (COVID-19): Lista de productos para el combate): <https://www.americanchemistry.com/Novel-Coronavirus-Fighting-Products-List.pdf> o
- Declaración del fabricante del producto de que el producto cumple los criterios de la EPA para el patógeno viral emergente del COVID-19.

<sup>2</sup>Instrucciones para el uso y la reutilización del equipo de protección personal (PPE) de CCSF y el personal contratista de atención médica domiciliaria (HCP) que atiende a clientes con casos de COVID-19 presuntos o confirmados, incluidos los asintomáticos (2 de mayo de 2020).

<sup>3</sup>Las actividades de alto riesgo incluyen aquellas en las que se esperan salpicaduras y pulverizaciones, incluidos los procedimientos que generan aerosol<sup>4</sup> y las actividades de atención a clientes con contacto cara a cara prolongado o cercano, como vestir, bañar o duchar, trasladar, proporcionar higiene y cambiar ropa de cama, cambiar calzoncillos o ayudar con el uso del baño, el cuidado o el uso de dispositivos o la atención de heridas.

<sup>4</sup>Los procedimientos que generan aerosol incluyen la reanimación cardiopulmonar, la intubación, la extubación, la broncoscopia, la terapia con nebulizador, la inducción de esputo y la recolección de un cultivo nasofaríngeo que puede provocar tos.

<sup>5</sup>La **reutilización** y el **uso extendido** del PPE son de acuerdo con la política de su centro de atención y en tiempos de escasez de PPE. Consulte “Criterios de desecho del PPE” a continuación para saber cuándo debe desecharse el PPE en entornos de reutilización y uso extendido. El cumplimiento de la higiene adecuada de las manos es esencial cuando se coloca de nuevo un respirador N95, mascarilla, protección para los ojos o batas. Para obtener más información visite: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/ppestrategy/index.html>.

El **uso extendido** se refiere a la práctica de usar el mismo respirador N95, mascarilla, protección para los ojos o bata para encuentros repetidos de contacto cercano con varios clientes, sin quitarse el equipo de protección entre los encuentros con los clientes. El uso extendido puede implementarse cuando varios pacientes o clientes están infectados con el mismo patógeno respiratorio y los pacientes o clientes se colocan juntos en salas dedicadas.

La **reutilización** se refiere a la práctica del uso repetido de un respirador N95, mascarilla o protección para los ojos por la misma persona durante un periodo de tiempo para múltiples encuentros con clientes y quitarlo (“retirarlo”) después de cada encuentro. El respirador, la mascarilla o la protección para los ojos se almacenan entre los encuentros para volver a usarse (“colocarse”) antes del próximo encuentro con un paciente o cliente.

<sup>6</sup>Una bata de aislamiento que esté hecha de un material sintético hilado y es resistente a los fluidos. Suelen ser batas desechables, a menos que se usen batas de algodón lavables.

<sup>7</sup>Un respirador N95 para el que el usuario no ha probado su ajuste se considera un sustituto a las mascarillas.

<sup>8</sup>Las alternativas de batas incluyen batas de aislamiento de tela reutilizables, bata de tela, batas de laboratorio o batas de taller y dependerán de la disponibilidad en cada centro de atención.



**Dé prioridad a las batas para las siguientes actividades:**

- Durante las actividades de atención en las que se esperan salpicaduras y pulverizaciones, y durante otros procedimientos que generen aerosol.
- Durante las actividades de atención de pacientes o clientes de alto contacto que brinden oportunidades para la transferencia de patógenos a las manos y la ropa de los proveedores, como: vestir, bañar o duchar, transferir, proporcionar higiene, cambiar la ropa de cama, cambiar los calzoncillos o ayudar con el uso del baño, el cuidado o el uso de aparatos médicos, la atención de heridas.

**<sup>9</sup>Criterios de desecho del PPE en entornos de reutilización y uso extendido**

<b>PPE</b>	<b>Criterios de desecho</b>
Respiradores N95 o mascarillas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está sucia o visiblemente manchada.</li> <li>• Entró en contacto con sangre o fluidos corporales.</li> <li>• Es difícil respirar a través de él.</li> <li>• Parece que las correas están demasiado estiradas, desgarradas o si la pieza facial se daña.</li> <li>• Se usó en el área de atención de un cliente con un diagnóstico infeccioso adicional que se transmite por contacto (p. ej., C. difficile).</li> </ul>
Batas o alternativas de batas <sup>8</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está sucia o visiblemente manchada.</li> <li>• Entró en contacto con sangre o fluidos corporales.</li> <li>• Tiene daños físicos, incluidos amarres y sujetadores rotos.</li> <li>• Se usó en el área de atención de un cliente con un diagnóstico infeccioso adicional que se transmite por contacto (p. ej., C. difficile).</li> <li>• Considere desechar después de realizar actividades de alto riesgo, dependiendo de la disponibilidad del suministro.</li> </ul>
Protector facial, gafas o protección para los ojos alternativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ya no se puede ajustar de manera segura para el proveedor.</li> <li>• La visibilidad es reducida y el reproceso no restaura la visibilidad.</li> </ul>

**Información adicional**

Guía de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid para las agencias de salud en el hogar

<https://www.cms.gov/files/document/qso-20-18-hha.pdf>.

Guía de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades a fin de prevenir el contagio de la enfermedad por coronavirus 2019 en hogares y comunidades residenciales <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/guidance-prevent-spread.html>.



**Departamento de Salud Pública de  
San Francisco**

## **Protección para los ojos contra el COVID-19**

Para procedimientos que generan aerosol (Aerosol Generating Procedures, AGP)  
o actividades en las que existe un riesgo de salpicaduras o rocío

### **1. Protector facial:**



*Se muestra un protector facial para la atención médica, también se aceptan protectores faciales industriales resistentes a impactos.*

### **2. Gafas:**



*El borde flexible forma un sello contra la cara.*

Para actividades generales de atención al paciente sin riesgos de salpicaduras o rocío y cuando no se realizan AGP

### **3. Anteojos de seguridad:**



*Tienen un plástico rígido y resistente a impactos.*

### **4. Protector ocular quirúrgico (también llamados anteojos de traumatología):**



*Tienen un plástico ligero y flexible conectado al marco.*